I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1459 PRIMAVERA, 11/11/2011

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a

Rut 010519980-5

La Cantidad de \$

Correspondiente a

JUDITH DEL CARMEN VILLEGAS BARRIA Rut 010519980-5 395,767 TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS

PAGO REEMPLAZO FERIADO LEGAL FUNCIONARIO CLAUDIO CASTRO COMPLEJO

Fecha de Pago

BAHIA AZUL 11/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	40	11/11/2011	395,767

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1466

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-31-02-999-001-002	OPERACION COMPLEJO BAHIA AZUL		_	395,767
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS		395,767	
	Introduce College	Totales	395,767	395,767

COLUMN	ODANITE	DE EC	DECO
COMPR	OBANTE	DE EG	iRESO.

ASIENTO N°..... FECHA

395,767	
	356,190
	39,577
395,767	395,767
	395,767

SECRETARIA MUNICIPAL

★ MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE

RICARDO OLEA CELSI

AD DE UNIDAD

DE CONTROL

GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

ENCARGADO DE FINANZAS

AD DE

TESORERO

JUAN BARRIA PERALTA UNIDAD DE FINANZAS (S)

ALCALDE

FECHA DE PAGO

DE

DE

FIRMA DEL INTERESADO

BamiA.